

SECRETARÍA

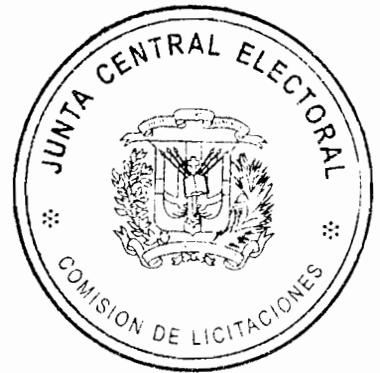
469

2008 MAY -9



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

“Año Nacional de la Promoción de la Salud”



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 055-2008

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.) del día ocho (8) del mes de Mayo, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Exp. S/N, referente a la logística para la distribución de los scanners en el Distrito Nacional.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: El Oficio S/N de fecha 28 de Abril del año 2008, a la firma del Sr. Danny Victoria, Encargado de Logística, en el que remite al Presidente de la Junta Electoral del Distrito Nacional y demás Miembros, un informe técnico logístico para el transporte y colocación de los scanners que se realizarán en la prueba del Cómputo Electoral.

VISTA: El Oficio JEDN346/2008 de fecha 3 de Mayo del año 2008, a la firma de la Dra. Rosa Amelia Tejada Knipping, Secretaria Interina de la Junta Electoral del Distrito Nacional, en el que remite al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, el presupuesto para la logística del transporte en el operativo para el Cómputo Electoral.

VISTA: Las cotizaciones de las empresas: **AERO TAXI, S. A., APOLO COMUNICACIONES, C. por A. y PABLO JOSE RAMON GARCIA.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y el reglamento No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007) de la citada Ley.

VISTA: El Acta No. 13 del 19 de enero, 2008, de la Cámara Administrativa, la que en su artículo primero establece lo siguiente: “Declarar de urgencia la adquisición de todos los materiales, equipos, servicios y procesos a contratar por la JCE, que serán utilizados en las Elecciones Generales Presidenciales del año 2008, hasta la proclamación de los

candidatos en agosto del 2008, y que al momento de la presente resolución no se hayan adquirido o contratado.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que mediante resolución contenida en el Acta No. 013/2008 del 19 de Enero del año 2008, la Cámara Administrativa de la JCE, como Órgano Competente para decidir sobre las compras y contrataciones de la institución, decidió declarar un Procedimiento de Urgencia con todas aquellas adquisiciones, contrataciones y servicios que guarden un vínculo con la realización del venidero torneo electoral.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso, cotizaron de la siguiente manera:

AERO TAXI, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
130	Servicios de Taxis Sábado	1,500	195,000.00
130	Servicios de Taxis Domingo	1,500	195,000.00
	Servicio por 4 Hora por 2 días precio por hora: 375.00 X 4=1,500 horas adicionales serán cobrados		
	Total General		RD\$390,000.00

Condiciones de pago: efectivo. Este es un servicio por 5 horas.

APOLO COMUNICACIONES, C. por A., cotiza:

Descripción	P/Unidad	Total General RD\$
Servicio de transporte los días 10 y 11 de Mayo 2008 para 145 unidades.		1,121,460.00
<u>Especificaciones:</u> • Tarifa ida y vuelta incluyendo 10 horas de reparto parado, partiendo desde las 6:00 a.m., hasta las 4:00 p.m., en caso de excederse de las 10 horas, se les cobrará RD\$386.00 por cada hora adicional para las Circunscripciones 1, 2 y 3 del Distrito Nacional.		

Condiciones de pago: 50% el viernes 9 y el restante, el sábado 10.

PABLO JOSE RAMON GARCIA, cotiza:

Descripción	P/Unidad	Total General RD\$
Servicio de transporte los días 10 y 11 de Mayo 2008 de las pruebas que se realizaran en el Distrito Nacional.		704,000.00
<u>Especificaciones:</u> • Tarifa para la Circunscripción 3, la cual tiene 64 recintos y estará 1 vehículo en cada recinto. • Estos vehículos estarán de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., lo que tendrá un costo de RD\$5,500.00 c/u por día x 64 = RD\$352,000 x 2 días.		

Condiciones de pago: 50% por adelantado. Este servicio es todo incluido y garantizamos que son vehículos confortables y seguros.

Esta Comisión de Licitaciones, validamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, lo siguiente:

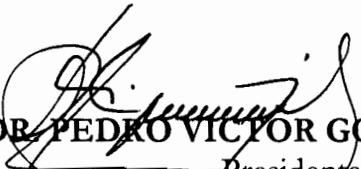
Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa: **AERO TAXI, S. A.**, el servicio de transporte de los equipos y personal para la realización de la prueba del Cómputo

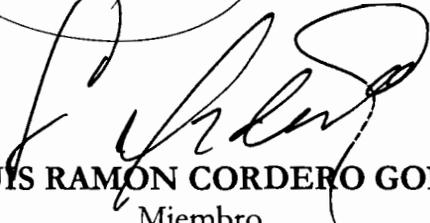
Electoral en las Circunscripciones 1, 2 y 3 del Distrito Nacional, durante los días 10 y 11 del presente mes, a un precio por hora de RD\$375.00, para un valor total general de **TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ORO CON 00/100 (RD\$390,000.00)**.

Se recomienda esta adjudicación por considerar que esta oferta es mas conveniente para la institución y la empresa cuenta con amplia experiencia en el ramo.

Siendo las seis y veinte minutos de la tarde (6:20 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ
Presidente


LIC. LEONARDO GARCIA
Miembro Secretario


DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ
Miembro


LIC. JOSE ATIAS JUAN
Miembro


DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ
Miembro

